

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC**  
**Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión**

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte; Santander Investment, Sociedad Anónima, y Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima – Entidades Depositarias-de otra, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

I) Santander Tesorero, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Banif Tesorería Fondtesoro Corto Plazo, Fondo de Inversión, Santander Fondtesoro Corto Plazo, Fondo de Inversión, Banif Monetario, Fondo de Inversión y Banesto Liquidez Deuda Pública, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

II) Santander Inversión Corto Plazo, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Ahorro Garantizado 4, Fondo de Inversión, Banif Europa Garantizado, Fondo de Inversión y Banesto Garantía 2 Años, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 26 de abril de 2013.

Los proyectos de Fusión antes citados pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 26 de abril de 2013  
El Secretario del Consejo de Administración de  
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC  
Antonio Faz Escaño